



## **Tecnicatura Universitaria en Martillero Publico y Corredor Inmobiliario (2 años y medio)** **Título de Pregrado: Técnico Universitario Martillero Publico y Corredor Inmobiliario**

Plan de Estudios

### **PRIMER AÑO**

#### **1º CUATRIMESTRE**

1. Matemática y Estadística
2. Filosofía
3. Derecho Privado I (Civil)
4. Informática
5. Principios de remates y corretaje
6. Principios de tasación

#### **2º CUATRIMESTRE**

1. Topografía y geodesia
2. Contabilidad y Administración
3. Introducción matemática financiera
4. Derecho Privado II (Contratos y obligaciones)
5. Derecho Privado III (Derecho Comercial)
6. Teología

### **SEGUNDO AÑO**

#### **1º CUATRIMESTRE**

1. Negociación comercial
2. Principios de Derecho Procesal
3. Marketing Inmobiliario
4. Principios de Arquitectura,
5. Construcción y Urbanismo
6. Tasación y venta de inmuebles
7. Aspectos financieros de negocios inmobiliarios
8. Remates y subastas

#### **2º CUATRIMESTRE**

1. Tasación y venta de bienes muebles y semovientes
2. Administración de consorcios
3. Evaluación proyectos Inmobiliarios
4. Ética y práctica
5. Profesional
6. Elementos de Derecho Registral

**Formación complementaria: Idioma extranjero: Inglés.** En cualquier etapa de la carrera el alumno deberá cursar y aprobar dos cursos de inglés: elemental y avanzado

#### **Dedicación prevista en horas :**

- Programa del Curso 1.255
- Idioma Extranjero 120
- Práctica Profesional 225
- Horas en Total 1.600



## Requisitos del Sistema de ingreso

Podrán todas personas posean de medio, el polimodal de enseñanza completo, otorgado por instituciones educativas reconocidas por el Ministerio de Educación o Instituciones del Exterior reconocidas en sus países de origen y certificados por el Consulado respectivo. También tendrán acceso a la carrera las personas mayores de 25 años de edad artículo 7º de la Ley 24521/97) que aprueben examen de admisión.

## Requisitos para la titulación

Para obtener el título de Inmobiliario Martillero se deberán haber aprobado todas asignaturas del Plan de Estudio, la asignatura extra-curricular, así como la acreditación satisfactoria de la Práctica Profesional en una empresa del medio.

## Evaluación

Las asignaturas que componen el plan de estudios de la carrera serán evaluadas con exámenes y/o trabajos individuales, de acuerdo a lo planificado por el docente y establecido en el programa de su módulo.

Se considerará aprobada una asignatura si el alumno obtiene una calificación mayor o igual que cuatro en una escala con máximo diez, o fuera aceptada su equivalencia a requerimiento del alumno, debiéndose además cumplir con el índice académico establecido en el Reglamento de alumnos.

El alumno también debe acreditar que aprobó el idioma extranjero, materia extracurricular, con una intensidad de 120 horas.

La Práctica Profesional consistirá en la capacitación del alumno en una empresa del medio vinculada la abordada la a del de acreditando una permanencia de 150 horas. La Práctica Profesional será supervisada por un Tutor, elegido por el alumno dentro del cuerpo docente de la carrera, que tendrá como función principal el seguimiento de su desempeño, emitiendo su opinión escrita y fundamentada sobre el cumplimiento satisfactorio de las tareas encomendadas.